

RESOLUCIÓN NÚMERO 0250
10 ABR 2015

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA LICITACION PRIVADA No. 09 DE 2015, QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCION DE LA ESCALERA PARA LOS EDIFICIOS AULAS SUR – CIRCULACIONES BLOQUES B – C – D – E- F DE LA UFPS.

El Rector de la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, en uso de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que se requiere la construcción y adecuación de la planta física, que ayuden a la gestión de la acreditación institucional.

Que la Unidad de Planeación Física y Arquitectura de la UFPS, elaboró el Pliego de Condiciones para la Licitación Privada No. 09 de 2015.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la Licitación privada 09 de 2015, cuyo objeto es LA CONSTRUCCION DE LA ESCALERA PARA LA CIRCULACION DE LOS BLOQUES B – C – D – E- F DEL EDIFICIO AULAS SUR DE LA UFPS.

ARTICULO SEGUNDO: Señalar como fechas para la Licitación Privada No. 09 de 2015, las siguientes:

APERTURA LICITACIÓN PRIVADA No. 09 DE 2015	10 de Abril de 2015
INVITACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL PLIEGO	10 de Abril de 2015 PAGINA WEB UFPS DIRECCIÓN : www.ufps.edu.co
OBSERVACIONES Y ACLARACIONES AL PLIEGO	HASTA LAS 5:00 P.M. DEL 13 de Abril de 2015 EN RECTORIA UFPS. CORREO ELECTRÓNICO: rectoria@ufps.edu.co
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	HASTA EL 14 DE ABRIL DE 2015 PÁGINA WEB UFPS: www.ufps.edu.co
ENTREGA DE PROPUESTAS	HASTA LAS 4:00 P.M. DEL 17 DE ABRIL DE 2015, EN SECRETARIA GENERAL DE LA UFPS (TERCER PISO, ED. TORRE ADMINISTRATIVA).
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	20 DE ABRIL DE 2015
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	20 DE ABRIL DE 2015, EN LA PÁGINA WEB DE LA UFPS: www.ufps.edu.co
OBSERVACIONES A LOS RESULTADOS	HASTA LAS 5:00 P.M. DEL 21 DE ABRIL DE 2015, EN RECTORIA DE LA UFPS. rectoria@ufps.edu.co



CONTINUACION RESOLUCION NUMERO 0250 10 ABR 2015

PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES DE RESULTADOS	HASTA LAS 5:00 P.M. DEL 22 DE ABRIL DE 2015, EN PAGINA WEB (www.ufps.edu.co)
ADJUDICACIÓN	23 DE ABRIL DE 2015
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2015

ARTÍCULO CUARTO: La Licitación Privada a que se refiere la presente Resolución se regirá por las disposiciones pertinentes y contenidas en los Acuerdos 077 y 099 de 1997.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:



HÉCTOR MIGUEL PARRA LÓPEZ
Rector